



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS

FORMULARIO N° 02 DE OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° 076/2016

OBJETO: "MANTENIMIENTO DEL AREA DE OBSERVACIÓN URGENCIAS SÓTANO II, COSTADO SUR DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL EN CALIDAD DE
ORDENADOR DE GASTO y,**

En uso de sus facultades legales y en especial de la conferidas por la Resolución No. 770 de 2011, Resolución No. 1018 del 12 de Noviembre de 2014, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes en materia contractual, procede a dar respuesta oportuna a las observaciones realizadas por los oferentes dentro del proceso de selección de la referencia de la siguiente forma:

OBSERVACIONES FORMULADAS POR WILLIAM PAEZ PATINO LTDA.

OBSERVACIÓN N° 1

No se observa en el CRONOGRAMA fecha para el sorteo de posibles oferentes en caso que se presenten más de diez (10) oferentes, o en su defecto definir si no se realizara sorteo.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 1

El comité estructurador se permite aclarar que teniendo en cuenta que no se incluyó en el pliego de condiciones el sorteo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20., del Decreto 1082 de 2016, NO se realizara sorteo para limitar la lista de manifestaciones de interés para este proceso.

OBSERVACIÓN N° 2

No se observa fecha ni hora para la visita de obra.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 2

El comité estructurador se permite aclarar que la visita técnica se programó para el día 20 de Octubre de 2016 de 9:00 am a 11:00am de acuerdo al comunicado publicado en la página del Secop.

OBSERVACIÓN N° 3

Se solicita a la entidad, se publique los formatos y presupuesto, entre otros, del proceso en algún archivo editable (Excel, Word), para evitar cualquier tipo de error en el momento de la transcripción de la información, que puede acarrear la inhabilitación del proceso.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 3

El comité estructurador se permite aclarar que el sistema no permite publicar documentos en formato editable, sin embargo los documentos podrán ser solicitados y consultados en la oficina de compras del Hospital Militar Central.

OBSERVACIONES FORMULADAS POR CARLOS DAZA

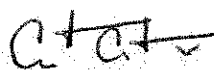
OBSERVACIÓN N° 1

Con el objeto de garantizar mayor pluralidad en el proceso No. 076 de 2016, le pedimos por favor sea modificado el ítem de experiencia de dos a un solo contrato en el sector de construcción de edificaciones de carácter hospitalario.

RESPUESTA OBSERVACIÓN N° 1

Se mantiene la experiencia debido a la complejidad del área de intervención la cual requiere la suficiente experiencia de 2 contratos en obras de CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA Y/O LABORATORIOS CLINICOS EN INSTALACIONES DE SALUD.

Proyectó:



Arquitecto Cesar Augusto Castillo
Estructurador Técnico
Área de Infraestructura



PD. Yohana Homez Macías
Estructurador Económico
Grupo Gestión Contratos



Angela M. Montealegre. O
Estructurador Jurídico
Grupo Gestión Contratos